



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 JUN 2010

RES.H.Nº 762-10

Expte.No. 4453/10

VISTO:

La nota No. 2349 mediante la cual el Centro Promocional de Investigaciones en Historia y Antropología (CEPIHA) solicita autorización para la realización de la conferencia "*Hacia una Historia de la Historiografía Regional en la Argentina*"; y

CONSIDERANDO:

QUE la misma se llevará a cabo el día 25 de junio del corriente año y estará a cargo de la Lic. María Gabriela Quiñónez, docente-investigadora de la Universidad Nacional del Nordeste, miembro del Grupo de Historia de la Historiografía del Instituto de Historia de dicha Universidad;

QUE la actividad amerita el aval de este Consejo Directivo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 15/06/10)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización de la Conferencia: "*Hacia una Historia de la Historiografía Regional en la Argentina*", a cargo de la Lic. María Gabriela Quiñónez de la Universidad Nacional del Nordeste, la cual se llevará a cabo el día 25 de junio del corriente año en esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Lic. Quiñónez, Escuela de Historia y CEPIHA.

mda

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSA

Esp. FLOR de MARIA del V. RONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

